

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 013-2025
FECHA: 13/08/2025**

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 10:02am
Miembros	Nombre	Cargo
	GERMÁN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero – CPS. Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del Acta012-2025 del 16/07/2025.
2.	Solicitudes y casos de estudiantes:
2.1	Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001 con aval de director Álvaro Espinel Ortega, PhD y codirectora Adriana Marcela Vega Escobar, PhD solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora.
2.2	Carlos Andrés Martínez Alayón código 20191700008 con aval de director Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora.
2.3	Carlos Andrés Martínez Alayón código 20191700008 con aval de director Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan aprobación para inclusión codirector Giovanni Mancilla, PhD en el marco del proyecto de investigación doctoral <i>"Estructuración de un modelo para el análisis, simulación y aplicación de Tecnologías LPWAN a través de la integración de redes comunitarias e IOT al agro inteligente en sectores rurales colombianos"</i> .
2.4	Nubia Rincón Mosquera código 20191700016 con aval de director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirector Elvis Eduardo Gaona García, PhD solicitan aprobación inicio Pasantía de Investigación bajo supervisión del docente Daniel Alfonso Botero Rosas, PhD titulado en Ingeniería Biomédica profesor de la Universidad de la Sabana con fecha de inicio propuesto: 15/08/2025 y finalización 30/11/2025.
2.5	Jorge Eduardo Hernández Rodríguez código 20241700006 con aval de tutor Héctor Arturo Flórez Fernández, PhD y cotutor externo Diego Hernán Peluffo Ordoñez, PhD solicitan aprobación para división de la estancia #2 de la Pasantía de Investigación, para aplicar en la convocatoria M3 de la ODI: <i>"(...) Apoyo a docentes y estudiantes de la Universidad Distrital para realizar estancias cortas (...)"</i> .
2.6	Jannet Ortiz Aguilar código 20241700009 presenta comunicación firmada con aceptación de la dirección del docente José Ignacio Rodríguez Molano, PhD en el marco del proyecto de investigación doctoral <i>"Efectos de la irradiación con campos electromagnéticos no ionizantes sobre las propiedades funcionales de harinas de Zea mays. L. var. Porva nixtamalizado obtenidas por extrusión a baja temperatura"</i> con aval del director saliente Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD.
2.7	Esteban Alejandro Cárdenas Lancheros código 20241700002 con aval de tutor Nelson Enrique Vera Parra, PhD y cotutor Elvis Eduardo Gaona García, PhD presentan solicitud de retiro voluntario definitivo al programa.
2.8	Diego Alejandro Barragán Vargas código 20251700001 con aval de tutor Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan aprobación de la modalidad tutoría para el espacio académico <i>"Gestión de Proyectos"</i> para el periodo 2025-3.
2.9	Diana Marcela Cuesta Parra código 20201700005 con aval de director saliente Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD solicitan aval académico para participar como ponente en evento científico "EFF2025 5th International Conference on Engineering Future Food del 15 a 17 de septiembre 2025, Bolonia, Italia, para presentar dos trabajos <i>"Biotransformation of Sheep (Dorper, East Friesian), Cattle (Charolais, Beefmaster) And Tomato (Solanum Lycopersicum) Crop Residues, With Larvae Of Hermetia Illucens"</i>

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

(*Black Soldier Fly*). Case Study, autores: Guzman Castro J., Cuesta Parra D.M., Rosano Ortega G., Canales Almendares J.E., Contreras Mioni L., Montenegro Marín C.E" y "Evaluation of the feasibility of Biodiesel Production using larvae of *Hermetia Illucens* (*Black Soldier Fly*), autores: Pérez Pérez F.P., Rosano Ortega G., Cuesta Parra D.M., Correa Mahecha F., Montenegro Marín C.E." y se aclara que los recursos para inscripción al evento y pasajes aéreos fueron contemplados en el presupuesto del proyecto aprobado por la U.D. en el mes de diciembre 2024 en el proyecto activo PIIC-2024-2026.

- 2.10 Diego Alejandro Barragán Vargas código 20251700001 con aval de tutor Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan aprobación de homologación para (2) dos espacios académicos: "Optimización" y "Procesos Estocásticos" cursados en el periodo 2019-I en la Maestría en Ingeniería.
- 2.11 Henry Alberto Hernández Martínez código 20221700002 con aval de director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD presentan aclaración requerida por el Consejo Curricular sobre retiro del codirector Cesar Augusto Hernández Suárez, PhD y participación intelectual (Derechos de autor) en los productos de la investigación doctoral.
- 2.12 Henry Alberto Hernández Martínez código 20221700002 con aval de director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD solicitan aprobación de Candidatura Doctoral con cumplimiento de requisitos incluyendo publicación del artículo de investigación titulado "Reconfigurable agricultural robotics: Control strategies, communication, and applications", Revista (Journal): Computers and Electronics in Agriculture (Elsevier), autores: Henry Alberto Hernández, Iván Fernando Mondragón, Sergio Ramiro González, Luis Fernando Pedraza, fecha de aceptación: 19/02/2025, Fecha de publicación: 6/03/2025, indexación en el momento de la aceptación 2025: Q1 Schimago (2024) Publindex (2024) A1, DOI: <https://doi.org/10.1016/j.compag.2025.110161>, <https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=30441&tip=sid&clean=0>, <https://scienti.minciencias.gov.co/publindex/#/revistasHomologadas/detalle/6823>

3. Solicitudes y casos de docentes:

- 3.1 Juan Diego Pulgarín Rivera, PhD solicita vinculación como al Doctorado en Ingeniería en el énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- 3.2 Luini Leonardo Hurtado Cortes, PhD solicita autorización para que el espacio académico "Teoría de Sistemas Complejos" sea cursada bajo modalidad de tutoría durante el periodo 2025-3 al estudiante Víctor Elberto Ruiz Rosas 20251700006.
- 3.3 Juan Carlos Figueroa García, PhD solicita aval y apoyo económico consistente en transporte y hotel/viáticos para investigador visitante internacional Prof. Emilio J. Carrizosa Priego catedrático de la U. de Sevilla (España) para adelantar visita/estancia corta y conferencia plenaria en el WEA2025 entre 29 y 31 de octubre, además, conversatorio con docentes y estudiantes.

4. Procesos académico-administrativos del programa:

- 4.1 Para enterado del Consejo Curricular a respuesta del Ministerio de Educación Nacional aprobando plan de estudios con reducción a 90 créditos, comunicación de Currículo Institucional IE-9785-2025.
- 4.2 Propuesta sobre disponibilidad cambio de horario de las sesiones del Consejo Curricular para el semestre 2025-3.
- 4.3 Solicitud para aprobación correspondiente a actualización de formatos y plantillas relacionados con proceso de institucionalización:
 - Plantilla de revisores sugeridos.
 - Plantilla para presentación en formato PowerPoint.
 - Plantilla de ponderación por parte de revisores.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del Acta012-2025 del 16/07/2025.
Para seguir los trámites administrativos con la Oficina de Investigaciones el Consejo Curricular otorgó aval y aprobación "Ad Referéndum" del Acta012-2025 el 05 agosto 2025.
2. Solicitudes y casos estudiantes:
 - 2.1 Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001 con aval del director Álvaro Espinel Ortega, PhD. y codirectora Adriana Marcela Vega Escobar, PhD. solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora y anexa evidencias en carpeta /OneDrive.
 - Formato diligenciado con un avance del 90% (según avalan los interesados).
 - Informe de avance del proyecto investigación doctoral.
 - Soportes anexos.
El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 47° "De la Suficiencia Investigadora. Constituye un avance de por lo menos el 70%, de la realización del plan de trabajo, en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado "Diagnóstico de fallas en líneas de transmisión de energía eléctrica empleando métodos de inteligencia

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

artificial" aprobado al momento de iniciar estudios doctorales según el Reglamento vigente (Acuerdo No. 004 de 2018 del CSU), decide por unanimidad otorgar aval y aprobación a la Suficiencia Investigadora.

- 2.2 Carlos Andrés Martínez Alayón código: 20191700008 con aval de director Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan aprobación de Suficiencia Investigadora y anexa las evidencias en carpeta /OneDrive.

- Formato diligenciado con un avance del 75% (según avalan los interesados).
- Soportes anexos.
- Documento justificador avance del proyecto de investigación.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 47° "De la Suficiencia Investigadora. Constituye un avance de por lo menos el 70%, de la realización del plan de trabajo, en el marco del proyecto de investigación doctoral titulado *"Estructuración de un modelo para el análisis, simulación y aplicación de Tecnologías LPWAN a través de la integración de redes comunitarias e IOT al agro inteligente en sectores rurales colombianos"* aprobado al momento de iniciar estudios doctorales del Reglamento vigente (Acuerdo No. 004 de 2018 del CSU), decide por unanimidad otorgar aval y aprobación a la Suficiencia Investigadora.

- 2.3 Carlos Andrés Martínez Alayón código: 20191700008 con aval de director Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan aprobación para inclusión de codirector docente Giovani Mancilla Gaona, PhD en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Estructuración de un modelo para el análisis, simulación y aplicación de Tecnologías LPWAN a través de la integración de redes comunitarias e IOT al agro inteligente en sectores rurales colombianos"*, anexan los siguientes soportes:

- Carta con firmas de solicitud
- CvLAC Dr. Giovani Mancilla Gaona

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide por unanimidad otorgar aval y aprobación a inclusión del docente Giovani Mancilla Gaona, PhD como codirector en el marco del trabajo de investigación doctoral *"Estructuración de un modelo para el análisis, simulación y aplicación de Tecnologías LPWAN a través de la integración de redes comunitarias e IOT al agro inteligente en sectores rurales colombianos"*.

- 2.4 Nubia Rincón Mosquera código: 20191700016 con aval de director Nelson Enrique Vera Parra, PhD y codirector Elvis Eduardo Gaona García, PhD solicitan aprobación para inicio Pasantía de Investigación bajo supervisión del docente Daniel Alfonso Botero Rosas, PhD titulado en Ingeniería Biomédica profesor de la Universidad de la Sabana, con fecha de inicio propuesta: 15/08/2025 y finalización 30/11/2025.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento del Artículo 39° "De la aprobación de la pasantía" según Acuerdo No. 004 de 2018 del CSU), decide otorgar aval y aprobación por unanimidad el inicio de la Pasantía de Investigación con fecha de inicio: 15/08/2025 y finalización 30/11/2025 en la Universidad de la Sabana bajo supervisión del docente Daniel Alfonso Botero Rosas, PhD.

- 2.5 Jorge Eduardo Hernández Rodríguez código: 20241700006 con aval de tutor Héctor Arturo Flórez Fernández, PhD y cotutor externo Diego Hernán Peluffo Ordoñez, PhD solicitan aval para dividir la estancia (fase 2) en dos ciclos, bajo supervisión del docente Daniel Bonilla, PhD en la Université Mohammed VI Polytechnique, Ben Guerir-Marruecos para continuar su participación en la convocatoria M3 de 2025 de la ODI "(...) apoyo a docentes y estudiantes de la Universidad Distrital para realizar estancias cortas" de la siguiente forma:

- Estancia ciclo #2, con Fecha inicio: 06 de octubre 2025 y Fecha Fin: 24 de octubre 2025.
- Estancia Ciclo#3 con Fecha inicio: 02 de marzo 2026 y Fecha Fin: 17 de abril 2026.

La coordinación comparte aclaración indicando que la primera estancia (fase 1) ya fue realizada en la ciudad de Buenos Aires-Argentina y la segunda estancia (fase 2) se tiene previsto aplicar a la convocatoria M3 de la ODI, para la tercera estancia (fase 3) se están gestionando recursos con la Université Mohammed VI Polytechnique, Ben Guerir-Marruecos para cubrir los gastos necesarios.

El Consejo Curricular una vez revisada la propuesta de dividir en dos ciclos la segunda estancia de la Pasantía de Investigación doctoral decide otorgar aval y aprobación para que realice la segunda estancia en dos ciclos.

- 2.6 Jannet Ortiz Aguilar código: 20241700009 y el director saliente Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD presentan comunicación firmada aceptando la dirección (entrante) por parte del docente José Ignacio Rodríguez Molano, PhD en el marco del proyecto de investigación doctoral *"Efectos de la irradiación con campos electromagnéticos no ionizantes sobre las propiedades funcionales de harinas de Zea mays. L. var. Porva nixtamalizado obtenidas por extrusión a baja temperatura"*.

El Consejo Curricular decide dar aval y aprobación al nombramiento del docente José Ignacio Rodríguez Molano, PhD como director entrante y aclara que dada la designación se enviarán las correcciones a los revisores con los ajustes realizados incluyendo al docente Paulo Alonso Gaona García, PhD como revisor interno.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

2.7 Esteban Alejandro Cárdenas Lancheros código: 20241700002 con aval de tutor Nelson Enrique Vera Parra, PhD y cotutor Elvis Eduardo Gaona García, PhD presentan solicitud de retiro voluntario definitivo al programa con exposición de motivos.
El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud, se da por enterado y decide por unanimidad otorgar aval y aprobación para que continúe con su proceso de retiro voluntario definitivo con el Consejo de Facultad.

2.8 Diego Alejandro Barragán Vargas código: 20251700001 solicita aprobación de modalidad tutoría del espacio académico "Gestión de Proyectos" con aval de tutor Roberto Ferro Escobar, PhD, anexan los siguientes soportes:

- Correo de solicitud con aval docente tutor.
- Formato diligenciado.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide por unanimidad otorgar aval y aprobación para que el docente Roberto Ferro Escobar, PhD imparta el espacio académico "Gestión de Proyectos" en modalidad de tutoría periodo 2025-3.

2.9 Diana Marcela Cuesta Parra código: 20201700005 y director saliente Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD solicitan aval académico para participar como ponente en evento científico "EFF2025 5th International Conference On Engineering Future Food del 15 a 17 de septiembre 2025, Bolonia-Italia para presentar dos trabajos "Biotransformation of sheep (dorper, east friesland), cattle (charolais, beefmaster) and tomato (solanum lycopersicum) crop residues, with larvae of hermetia illucens (black soldier fly). case study: ce. autores: Guzmán Castro J., Cuesta Parra D.M., Rosano Ortega G., Canales Almendares J.E., Contreras Mioni L., Montenegro Marín C.E y "Evaluation of the feasibility of biodiesel production using larvae of hermetia illucens (black soldier fly). autores: Pérez Pérez F.P., Rosano Ortega G., Cuesta Parra D.M., Correa Mahecha F., Montenegro Marín C.E. Los recursos para inscripción al evento y pasajes aéreos fueron contemplados en el presupuesto del proyecto aprobado por la UD en diciembre 2024 en el proyecto activo PIICI-2024-2026.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y cumplimiento de requisitos decide por unanimidad otorgar aval académico a la estudiante Diana Marcela Cuesta Parra, para seguir sus trámites.

2.10 Diego Alejandro Barragán Vargas código: 20251700001 con aval de tutor Roberto Ferro Escobar, PhD solicitan aprobación de homologación para dos (2) espacios académicos: "Optimización" y "Procesos Estocásticos" cursados en el periodo 2019-I en la Maestría en Ingeniería.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de requisitos y teniendo en cuenta que los espacios académicos superan los cinco (5) años de cursados, según "(...) Artículo 33". "Homologaciones", decide por unanimidad la designación de docentes revisores para que emitan concepto de homologación mediante informe:

Espacio para homologar	Docente propuesto No. 1	Docente propuesto No. 2
Optimización - Fecha en la cual se cursó dicho espacio: 2019 semestre 1 - Número de créditos: 4	Oscar Danilo Montoya Giraldo, PhD.	Juan Carlos Figueroa García PhD.
Procesos Estocásticos - Fecha en la cual se cursó dicho espacio: 2019 semestre 1 - Número de créditos: 4	Marco Aurelio Álzate Monroy, PhD.	Juan Carlos Figueroa García PhD.

2.11 Henry Alberto Hernández Martínez código: 20221700002 con aval de director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD presentan aclaración requerida por el Consejo Curricular sobre retiro del codirector docente Cesar Augusto Hernández Suárez, PhD y participación intelectual (Derechos de autor) en los productos de la investigación doctoral titulada "Método para coordinar y controlar los movimientos de un robot modular tipo cadena en un entorno no estructurado y dinámico utilizando un algoritmo de aprendizaje computacional y un mecanismo de comunicación bio-inspirado".

El Consejo Curricular una vez revisado el soporte con aclaración de participación del codirector saliente decide otorgar aval y aprobación al retiro del docente Cesar Augusto Hernández Suárez, PhD

2.12 Henry Alberto Hernández Martínez código: 20221700002 con aval de director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD solicitan aprobación de Candidatura Doctoral con cumplimiento de requisitos incluyendo el artículo titulado "Reconfigurable agricultural robotics: Control strategies, communication, and Applications", Revista (Journal): Computers and Electronics in Agriculture (Elsevier), autores: Henry Alberto Hernández, Iván Fernando Mondragón, Sergio Ramiro González, Luis Fernando Pedraza, fecha de aceptación: 19/02/2025, fecha de publicación: 6/03/2025, DOI: <https://doi.org/10.1016/j.compag.2025.110161>, indexación en el momento de aceptación 2025: Q1 Schimago (2024), A1 Publindex (2024).

- <https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=30441&tip=sid&clean=0>
- <https://scienti.minciencias.gov.co/publindex/#/revistasHomologadas/detalle/6823>

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 48° del Acuerdo No. 004 de 2018 del CSU decide por unanimidad otorgar aval y aprobación a la Candidatura Doctoral.

3. Solicitudes y casos de docentes:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3.1 Juan Diego Pulgarín Rivera, PhD solicita vinculación como al Doctorado en Ingeniería en el énfasis de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, anexa los siguientes soportes:

- Formato de vinculación docente al Doctorado en Ingeniería.
- Certificado del grupo de investigación GCEM.
- CvLAC actualizado por docente.
- Informe de experiencia en investigación.
- Certificado TOEF LiBT2024 con nivel de inglés B2.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide por unanimidad otorgar aval y aprobación a vinculación del docente en el énfasis de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y solicita que la coordinación notifique citando los compromisos establecidos en el reglamento vigente.

3.2 Luini Leonardo Hurtado Cortes, PhD comparte aclaración requerida por el Consejo Curricular y solicita autorización para que el espacio académico "Teoría de Sistemas Complejos" sea cursada bajo modalidad de tutoría período académico 2025-3 al estudiante Víctor Elberto Ruíz Rosas código 20251700006.

El Consejo Curricular una vez revisada la comunicación enviada por el docente Luini Leonardo Hurtado Cortés, PhD decide dar aval y aprobación para que pueda impartir el espacio académico "Teoría de Sistemas Complejos" bajo modalidad de tutoría al estudiante Víctor Elberto Ruíz Rosas.

3.3 Juan Carlos Figueroa García, PhD solicita aval y apoyo económico consistente en transporte y hotel/viáticos para investigador visitante internacional profesor Emilio J. Carrizosa Priego catedrático de la Universidad de Sevilla (España) para adelantar visita/estancia corta correspondiente a conferencia plenaria en el WEA2025 entre 29 y 31 de octubre, además, conversatorio con docentes y estudiantes del grupo LAMIC.

El Dr. German A. Méndez Giraldo presidente del Consejo Curricular solicita aval y aprobación de esta acta para seguir los trámites administrativos y presupuestales con la Oficina de Investigaciones.

El Consejo Curricular decide otorgar aval y aprobación al apoyo económico aclarando que está sujeto a la disponibilidad presupuestal "Ad Referéndum".

4. Procesos académico-administrativos del programa

4.1 La coordinación presenta respuesta del Ministerio de Educación Nacional aprobando plan de estudios con reducción a 90 créditos mediante comunicación de Currículo Institucional IE-9785-2025.

El Consejo Curricular se da por enterado.

4.2 Propuesta sobre disponibilidad cambio de horario de las sesiones ordinarias del Consejo Curricular para el semestre 2025-III.

Una vez revisada la disponibilidad de los integrantes decide unánimemente mantener el horario los miércoles a las 8:00am cada 15 días.

El Dr. Leonardo Plazas Nossa Representante de docentes del énfasis en C.I.C. solicita comunicar a la coordinación de la Maestría en CIC para programación alterna con el Consejo Curricular de ese programa.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 10:02am.


Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


Cesar Augusto Hernández Romero
 Asistente Doctorado en Ingeniería